



SALTA, 16 de Abril de 1984

Expediente N° 8.119/84

RES. N° 105/84

VISTO:

El pedido de equiparación interpuesto por el alumno ANIBAL HUMBERTO APARICIO - L.U. N° 72.836, entre las asignaturas aprobadas en la carrera del PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA por las que corresponden al // Plan de Estudios de la carrera de LICENCIATURA EN FISICA;

El informe de la Dirección de Alumnos en cuanto se refiere a la situación curricular del recurrente;

Que oportunamente se ha puesto en vigencia, mediante Res. N° 068/84, de esta Facultad una "tabla" de equivalencias automáticas para la carrera de la LICENCIATURA EN FISICA;

El dictámen de la Comisión de Carrera que corre a fojas dos de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 54° y 58° de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al alumno ANIBAL HUMBERTO APARICIO, equivalencias / automáticas de las asignaturas aprobadas en la carrera del PROFESORADO / EN MATEMATICA Y FISICA por las que corresponden a la carrera de LICENCIATURA EN FISICA, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Licenciatura en Física</u>		<u>Profesorado en Matem.y Física</u>
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	por	Análisis Matemático I
		Geometría I
A.L.G.A.	por	Geometría I
		Prueba Complem. aprobada (1977)
ANALISIS MATEMATICO I	por	Análisis Matemático I
INTRODUCCION A LA FISICOQUIMICA	por	Química General
		Termodinámica
ANALISIS MATEMATICO II	por	Análisis Matemático II
ANALISIS MATEMATICO III	por	Análisis Matemático III
PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	por	Probabilidades y Estadística
FISICA I	por	Física I
FISICA II	por	Física II
TERMODINAMICA	por	Termodinámica
INGLES	por	Inglés I e Inglés II

Cas

...///



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

///...Res. Nº 105/84

ARTICULO 2º: Dejar establecido que para otorgar equiparación total en la Mecánica y Computación respectivamente, el recurrente deberá rendir las pruebas complementarias fijadas en la Res. Nº 068/84, a saber:

- a) Prueba sobre el tema Relatividad Especial (Prog. 1984) para obtener equiparación en Mecánica.
- b) Prueba complementaria consistente en la confección y / puesta en marcha de un programa en Basic de acuerdo a / lo que indique la cátedra.

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.



LIC. ELVIO H. ALARIS
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas

Carlos A. Bastre
ING. CARLOS A. BASTRE
SECRETARIO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas